

Agencia Nacional de Infraestructura



“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura, se permite dar respuesta a las observaciones que se hicieron llegar respecto del Pliego de Condiciones definitivo, en virtud de la convocatoria al proceso de selección VJ-VPRE-SA-005-2014 en los siguientes términos:

No	NOMBRE/EMPRESA QUE PREGUNTA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA DE LA AGENCIA
1	Alfonso Guzman Alvarez - COMWARE	Consideramos que el índice es demasiado alto de acuerdo con el sector, adicionalmente que dado el plazo de ejecución del contrato y para seguridad de que la entidad contrate con compañías que cuenten con un nivel de solvencia que garantice la ejecución del contrato, sugerimos a la entidad que el índice de endeudamiento se establezca en menor o igual al 60%.	No se acepta la observación. El índice de endeudamiento fijado en el pliego de condiciones no solamente garantiza una pluralidad de oferentes sino que también es proporcional y responde al objeto del proceso de selección y a las condiciones de ejecución del mismo que están allí previstas.
2	Leidy Ayala Jaramillo - REDCOMPUTO	<p>OBSERVACION 1.</p> <p>En el ANEXO 14 TECNICO / 3.1. Descripción técnica</p> <p>Conectividad hacia los Servidores: El sistema de almacenamiento debe proveer todos los elementos de conectividad requeridos para conectarse vía fibre chanel (FC) al BladeCenter HP C7000 que posee la agencia, el cual no posee ningún elemento de conectividad hacia la SAN ofertada o hacia la librería de cintas ofertada, los cuales deberán ser suministrados por el contratista. El proveedor debe</p>	<p>1. El sistema HP C7000 cuenta con seis servidores tipo Blade, tres BL 460c G7 y tres BL 460 G8</p> <p>2. Los Blade Server NO TIENEN la tarjeta mezzanine HBA FC card, hay que suministrarlas.</p>

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		<p>entregar de forma funcional la conectividad de los servidores existentes en la Agencia hacia el almacenamiento SAN ofrecido.</p> <p>PREGUNTA: Se le solicita a la entidad informar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuantos servidores Blade contiene el chasis HP c7000? 2. Cada Blade Server tiene o no tiene la tarjeta mezzanine HBA FC card? 3. Especificar número de parte y si este es de media altura o altura completa de cada Blade Server. 	<p>3. HP C7000 Número de Parte 507019-B21, los Blade Server son de media altura.</p>
		<p>PREGUNTA. Dentro del numeral mencionado la AGENCIA especifica lo siguiente:</p> <p>El proveedor debe entregar de forma funcional la conectividad de los servidores existentes en la Agencia hacia el almacenamiento SAN ofrecido.</p> <p>PREGUNTA. Que otros servidores físicos tienen la ANI diferentes a los contenidos en el Enclosure HP c7000? Que se deban conectar a la SAN. Favor especificar marca y modelo de cada server.</p>	<p>Un (1) servidor ProLiant DL 380 G7 con Windows 2012 Datacenter con el rol de Hyper-V instalado. Este servidor cuenta con doble procesador de 6 núcleos cada uno. Se debe suministrar una tarjeta HBA san 8G doble puerto para este servidor.</p>
		<p>OBSERVACION 2.</p> <p>SOFTWARE DE BACKUP.</p> <p>Se le solicita a la entidad:</p> <p>Puntualizar cuantos servidores físicos tiene actualmente la ANI. Definir cuantos servidores de BD Oracle tiene actualmente y la versión del Oracle DB. Definir que otras bases de datos se necesitan hacer backup. Favor especificar.</p>	<p>1. Un (1) HP C7000 (cuenta con seis servidores tipo Blade, tres BL 460c G7 y tres BL 460 G8) y un (1) servidor ProLiant DL 380 G7.</p> <p>2. Un (1) Servidor de Base De Datos dentro del HP C7000 con la versión Oracle 11 gR2</p>

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		Definir cuantos servidores de Exchange posee y cuantos servidores de Sharepoint posee. Indicar las versiones.	<p>3. Solo se cuenta con BD Oracle, no hay otras bases de datos</p> <p>4. No se cuenta con servidor de Exchange ni servidor de SharePoint en la Agencia.</p>
3	Alfonso Guzman Alvarez - COMWARE	DEL ANEXO TECNICO No. 14 Se solicita a la entidad aclarar si es necesario incluir dentro de la oferta un rack o si la entidad cuenta Rack con espacio suficiente para ubicar los elementos incluidos en esta propuesta.	Se aclara que NO es necesario incluir dentro de la oferta un rack. La Agencia cuenta con espacio suficiente para ubicar los equipos del sistema de almacenamiento.
		<ul style="list-style-type: none"> Item Librería de Cinta: <u>“Cantidad de Slots El número máximo de slots de cartuchos de la librería debe ser de 50”</u>. Se solicita a la entidad aclarar si cuando se indica que la cantidad máxima de slots debe ser 50, se puede ofrecer una librería con una cantidad máxima de slots menor a 50 o es necesario que se ofrezca una librería con específicamente 50 slots como máximo. Entendemos que un ofrecimiento con menos de 50 Slots, estando en el Rango Cumpliria?. Favor Aclarar. 	<p>Se aclara que es necesario que la librería cuente con una cantidad de slots igual a 50 o superior.</p> <p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Item Switch FC para Almacenamiento Compartido <u>“Generales: “El servidor HP Proliant DL380 G7 (Que no tiene HBA) ”</u>. Se solicita a la 	Se deben incluir las tarjetas HBA FC para:

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		<p>entidad aclarar si es necesario incluir dentro de la oferta una tarjeta HBA FC para el servidor DL380G7 .</p>	<p>Seis (6) tarjetas HBA San 8GB doble puerto para HP C7000 (cuenta con seis servidores tipo Blade, tres BL 460c G7 y tres BL 460 G8) y una (1) tarjeta HBA San 8GB doble puerto para el servidor ProLiant DL 380 G7.</p> <p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a la entidad aclarar cuantos puertos mínimos se conectarán desde el C7000 a los switches ofertados. 	<p>Se conectarán 6 puertos por switch interno del HP C7000 y quedan 2 puertos libres en cada swich.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a la entidad especificar cuáles son las características de los servidores que se encuentran en el C7000 y el servidor Proliant DL 380 G7 para los que se desea hacer migración, al igual que se solicita a la entidad especificar detalladamente el tipo de aplicaciones e información que se desea migrar. 	<p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda. Favor remitirse al aparte “SERVIDORES ANI” en ACLARACIONES TECNICAS.</p>
			<p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico</p>

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



Libertad y Orden

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		<ul style="list-style-type: none"> Se solicita a la entidad especificar cuáles son las cantidades y características de los servidores físicos o virtuales a los que se desea realizar backup y qué tipo de aplicaciones e información se desea respaldar. 	No 14 que se efectuará mediante adenda. Favor remitirse a la tabla “SERVIDORES ANI” en ACLARACIONES TECNICAS.
	<p>DEL NUMERAL 7 ALCANCE DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Literal G. Se solicita a la entidad proporcionar la siguiente información con el fin de costear de forma correcta los servicios de migración de las bases de datos Oracle: Producto (Oracle Database Enterprise Edition Estándar), Versión del producto, Release, Tamaño y cantidad de las bases de datos, Arquitectura (Stand Alone, Rac, Dataguard), Esquema de almacenamiento (ASM), Número de usuarios y características de los servidores. Favor Aclarar. 	Se aclara sobre este punto lo siguiente: - Oracle Database 11G Release 11.2.0.1.0 Estandar Edition. - BD existente Oracle BD 11G Release 11.2.0.1.0 (Orfeo, ERP y SINCO) la cual cuenta actualmente con un tamaño de 16 Gb, en Arquitectura Stand Alone, Almacenamiento en Discos Locales del servidor.
		<p>SOLICITUD: Solicitamos a la entidad, en la medida de la agilidad con que se de las respuestas a las observaciones de los proponentes interesados, se considere ampliar en cierre en al menos 3 días hábiles.</p>	En consideración a las modificaciones efectuadas Anexo Técnico No. 14, se modificará el cronograma del proceso de selección para que los ofertes cuenten con tiempo suficiente para el ajuste de sus ofertas.
<p align="center">5</p>	<p>Alfonso Guzman Alvarez - COMWARE</p>	Observación y Sugerencia.	Se acepta la observación.

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		<p>Consultado nuestro fabricante aliado para la solución del asunto, en el área de capacitación, consideramos necesario realizar la siguiente pregunta sobre la capacitación, ya que las capacitaciones que solicitan no vienen con examen de certificación, por lo tanto se solicita a la entidad no solicitar voucher de examen de certificación para las capacitaciones del almacenamiento y software de backup, esto debido a que algunas certificaciones para administración de hardware y software no cuentan con examen de certificación.</p>	<p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.</p>
<p align="center">6</p>	<p>Carlos Eduardo Bayona Gómez - PROCIBERNETICA</p>	<p>1. La entidad solicita en el numeral <i>b. Experiencia del Proponente:</i> <i>Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar certificaciones sobre máximo tres (3) contratos, los cuales sumados deberán ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de estas certificaciones deberá referirse al suministro e instalación de soluciones de almacenamiento y backup. Sólo se deberá presentar información sobre máximo tres (3) contratos. En el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros que se incluyan en la propuesta en su orden.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nombre de la empresa contratante</i> • <i>Nombre del contratista.</i> • <i>Objeto del Contrato.</i> • <i>Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.</i> • <i>Número del contrato</i> • <i>Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año)</i> • <i>Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)</i> 	<p>No se acepta la solicitud relativa a la modificación de la regla de clasificación de los contratos para acreditar experiencia. La Agencia Nacional de Infraestructura considera necesario que los contratos que sean allegados a la oferta para efectos de la acreditación de la experiencia del proponente se encuentren clasificados en alguno de los códigos que se relacionan en pliego de condiciones. Lo anterior, en cumplimiento de las reglas establecidas en el Decreto 1510 de 2013 y con el fin de garantizar que la experiencia sea adecuada al objeto del presente proceso de selección respondiendo a las</p>

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

- *Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo.*
- *Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente*
- *Cargo y firma de quien expide la certificación.*

En todo caso, los contratos que se presenten para acreditar la experiencia general deberán constar en el RUP y encontrarse clasificados en alguno de los códigos del clasificador UNSPSC señalados a continuación

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43201835	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	Dispositivo de almacenamiento unido a la red nas
81112206	Servicio Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y Soporte de software	Mantenimiento de software de búsqueda o recuperación de la información
81112301	Servicio Basados en Ingeniería,	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de	Mantenimiento de sistemas de

características de los bienes y servicios que se van a adquirir.

En cuanto a la observación relativa a la vigencia de la experiencia, se aclara que la Agencia decidió no limitar para el presente proceso de selección la vigencia de la experiencia. Por lo tanto, serán aceptadas certificaciones de contratos cuya ejecución haya terminado dentro de los cuatro años anteriores a la fecha del cierre o incluso con mayor antelación.

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

			Investigación y Tecnología		hardware de computador	almacenamiento de discos	
7	Carlos Eduardo Bayona Gómez - PROCIBERNETICA	2. La entidad requiere Switches FC	Solicitamos a la Entidad que la conectividad de los switches sea FC a 8 Gbps y no iSCSI en toda la solución propuesta ya que la solución de Backup solo se conecta a travez de FC a 8Gbps , al contemplar la opción de ISCSI desde el almacenamiento se tendría problemas de conexión de la solución propuesta, por tal motivo el almacenamiento, lo switches y la librería deberían contemplar conexión FC A 8Gbps.				Se acepta la observación, la conexión a los switches deberá ser FC a 8 GB, debido a la compatibilidad que deben cumplir los swivches internos SAN con el HP C7000 que cuenta actualmente la Agencia. Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

			No 14 que se efectuará mediante adenda.
8	Carlos Eduardo Bayona Gómez - PROCIBERNETICA	<p>3. Software de Backup</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el licenciamiento ilimitado requerido para los servidores se requiere establecer la cantidad de TB a respaldar, por lo que solicitamos a la Entidad informarnos cuantos TB requiere respaldar. Ya que no es posible tener licenciamiento ilimitado para servidores y capacidad al mismo tiempo. • Debido a la infraestructura actual que posee la ANI, recomendamos que el licenciamiento se haga por número de servidores físicos y virtuales, agentes requeridos, con capacidad ilimitada, ya que resulta más favorable para la Entidad en el presente proceso y para futuros crecimientos que la modalidad de licenciamiento por capacidad, este es utilizado para infraestructuras muy grandes de computo las cual resulta más fácil licenciara por capacidad que por número de servidores y servicios 	<p>Se aclara que el tipo de licenciamiento requerido en el proceso es por número de servidores físicos.</p> <p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda. Favor ver tabla “SERVIDORES ANI” en ACLARACIONES TECNICAS.</p>
9	Carlos Eduardo Bayona Gómez - PROCIBERNETICA	<p>4. Librería de cintas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitamos aclarar la cantidad de slots de la librería, ya que el requerimiento debe ser el mínimo de slots requeridos y no el máximo. Esto se presta para que la librería ofertada tenga cualquier cantidad de slots menores a 50 lo que indica que un slot cumpliría afectado las políticas de backup. Recomendamos que para la solución y robustez requerida de la librería sea mínimo sea 60 slots permitiendo automatización de la solución de backup, entre menos slot tenga más operación manual se requiere. • Solicitamos a la Entidad que la Marca de la librería ofertada sea homologada por el fabricante del software de backup y no por el almacenamiento, ya que los almacenamientos se homologan con los sistemas operativos, aplicaciones y switches SAN. Al solicitar que el 	<p>Se aclara que es necesario que la librería cuente con una cantidad de slots igual a 50 o superior.</p> <p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.</p> <p>Aclaremos que la marca de la librería debe ser homologada por el fabricante del sistema de almacenamiento y el fabricante</p>

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		almacenamiento homologue la librería, esta homologación no se puede certificar ya que es el software de backup quien debe homologar la librería.	del software de respaldo, con el fin de garantizar su correcta compatibilidad en la operación y gestión.
10	Orlando Gamboa Gonzalez Soluciones, Tecnología Servicios S.A. – y	<p>1. EL Anexo 14 Anexo Técnico menciona que los Protocolos de Comunicación Soportados deben ser FC a 8 Gbps y 10Gbps iSCSI, sin embargo el requerimiento de Conectividad hacia los Servidores solicita solamente conectividad FC, de la siguiente manera: “...El sistema de almacenamiento debe proveer todos los elementos de conectividad requeridos para conectarse vía fibre chanel (FC) al BladeCenter HP C7000 que posee la agencia, el cual no posee ningún elemento de conectividad hacia la SAN ofertada o hacia la librería de cintas ofertada, los cuales deberán ser suministrados por el contratista. El proveedor debe entregar de forma funcional la conectividad de los servidores existentes en la Agencia hacia el almacenamiento SAN ofrecido...”</p> <p>De acuerdo a lo anterior, es requerido que para claridad de los pliegos, se modifique el anterior requerimiento, para que se permita también conectividad iSCSI desde el sistema de almacenamiento hacia el chasis Blade Center HP C7000 de la entidad.</p>	No se acepta la observación. La conexión a los switches deberá ser FC a 8 GB, debido a la compatibilidad que deben cumplir los swiches internos SAN con el HP C7000 que cuenta actualmente la Agencia.
11	Orlando Gamboa Gonzalez Soluciones, Tecnología Servicios S.A. – y	<p>2. EL Anexo 14 Anexo Técnico, solicita licenciamiento para el software de Backup para todos los drives de la librería propuesta pero al respecto no es claro el requerimiento ya que no se menciona si se requiere licenciamiento para todos los drives instalados o todos los drives soportados. Tampoco es claro el requerimiento en el sentido de cuantos Terabytes se requiere licenciar, ya que como están planteados los pliegos, se debe entregar licenciamiento por “Terabyte” pero en ningún lugar de los pliegos se menciona para cuantos terabytes se debe entregar licenciado el Software</p>	<p>Se aclara que el tipo de licenciamiento requerido en el proceso es por número de servidores físicos.</p> <p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante</p>

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		de Backup, por lo que se requiere aclarar si el licenciamiento que se debe entregar para el sw de Backup debe corresponder a la capacidad total de Almacenamiento ofrecida por el proponente.	adenda. Para mayor claridad, favor ver tabla “SERVIDORES ANI” en ACLARACIONES TECNICAS.
12	Orlando Gamboa Gonzalez Soluciones, Tecnologia Servicios S.A.	- y 1. EL Anexo 14 Anexo Técnico, solicita para el licenciamiento para el software de Backup: - Servidor principal que gestione todas las operaciones de backup y mantenga una base de datos interna que contenga el catálogo de todas las operaciones de respaldo, los clientes a respaldar, los dispositivos de respaldo y las licencias de cada uno de los componentes de la aplicación. Sistema operativo Windows Server 2012. Esto significa que el sw de Backup debe estar certificado para correr en Windows 2012?	Se aclara que el software de backup debe estar certificado para correr sobre Microsoft Windows Server 2012.
13	Orlando Gamboa Gonzalez Soluciones, Tecnologia Servicios S.A.	- y 2. Para el factor de calidad se menciona: El proponente que oferte 5TB o más Usables (después de Raid 5) en discos SAS a 15K RPM, de 300GB cada disco. Se asignarán los 100 puntos a quien haga el mayor ofrecimiento, los demás proponentes obtendrán puntaje proporcional en regla de tres simple. Esto se refiere a 5 TB adicionales a los requeridos como minimo?	Se aclara que cada uno de los ítems del FACTOR DE CALIDAD, son adicionales a los requerimientos mínimos exigidos en el Anexo Técnico No 14.
14	Álvaro Fuentes ComputelSystem	- Solicitamos amablemente a la entidad indicar si el blade enclosure HP C7000 ya tiene los SAN switch instalados internamente.	Se aclara que el HP C7000 que actualmente tiene la Agencia NO tiene los switches san internos.
		Solicitamos amablemente a la entidad indicar, Cuantos blade requieren tarjeta HBA 8Gb dual port	Se requieren seis (6) tarjetas HBA San 8GB doble puerto para HP C7000 (cuenta con seis servidores tipo Blade, tres BL 460c G7 y tres BL 460 G8)

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



Libertad y Orden

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

			Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.
		Solicitamos amablemente a la entidad indicar, Cuantos servidores de rack requieren tarjeta HBA 8Gb dual port.	Se requiere una (1) tarjeta HBA San 8GB doble puerto para el servidor ProLiant DL 380 G7. Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.
		Solicitamos a la entidad aclarar si la infraestructura soporta tecnología ISCSI, si no por favor retirar el requerimiento.	Se aclara que el protocolo de comunicación será FC a 8 GB, debido a la compatibilidad que deben cumplir los swivches internos SAN con el HP C7000 que cuenta actualmente la Agencia. Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda.

Agencia Nacional de Infraestructura

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

		<p>Solicitamos amablemente a la entidad, indicar si el enclosure de blades C7000 con cuantos switch LAN cuenta y de que características.</p>	<p>Se aclara que el enclosure HP C7000 cuenta con un switch LAN con las siguientes características:</p> <p>GbE2c Layer 2/3 Ethernet Blade Switch for c-Class BladeSystem P/N:438030-B21</p>
		<p>Solicitamos amablemente a la entidad, en el ítem software de backup aclarar cuantas licencias se requieren para backup a host virtuales o servidores físicos.</p>	<p>Se aclara que el tipo de licenciamiento requerido en el proceso es por número de servidores físicos.</p> <p>Esto se verá reflejado en la modificación del Anexo técnico No 14 que se efectuará mediante adenda. Para mayor información favor ver tabla “SERVIDORES ANI” en ACLARACIONES TECNICAS.</p>
		<p>Solicitamos a la entidad solicitar garantía de 3 años 7 días a la semana 24 horas al día con cuatro (4) horas máximas de respuesta a incidentes.</p>	<p>No se acepta la solicitud, debido a que en el ítem 4 Garantía, del índice 3.2 Factor de Calidad, del pliego definitivo de condiciones, se puede ofrecer mayor tiempo de garantía a los 12 meses requeridos en los requisitos mínimos.</p>

Agencia Nacional de Infraestructura



Libertad y Orden

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO COMPARTIDO Y BACKUP A CINTA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-005-2014

Proyectaron:

Proyectó aspectos jurídicos: Víctor Manuel Armero Osorio- Abogado GIT Contratación- Vicepresidencia Jurídica

Proyectó aspectos técnicos: Luis Fernando Morales Celedon- Vicepresidencia de Planeación Riesgo y Entorno

Proyectó aspectos financieros: Luis Fabián Ramos Barrera- Vicepresidencia Financiera